

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo CEIA Antonio Acevedo Hernandez

Fecha Envio OC. : 28-08-2025 15:58:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2754-7-AG25

SEÑOR (ES) : SUR VERDE SPA

RUT : 77.435.402-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MTS/PCF LIMPIEZA DE CANALETAS, BAJADAS DE AGUA Y OTROS E-37, MANTENIMIENTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Berlin 451

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Berlin 451

Angol

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101603	Servicios de canalones (canaletas) y tubos de bajada	1 Unidad	Limpieza de canales, más detalles se encuentran en archivo adjunto.		1.230.000,00	0,00	0,00	1.230.000
						Neto	\$ 1.230.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.230.000	
						19% IVA	\$ 233.700	
						Total	\$ 1.463.700	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: MANTENIMIENTO

Observaciones:

Orden de Compra 2754-7-AG25 dirigida a SUR VERDE SPA, POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA CANALETAS AGUAS LLUVIAS, BAJADAS DE AGUA Y OTROS EN LOS MESES AGOSTO Y SEPTIEMBRE EN EL LICEO ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ DE ANGOL.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-13-PC25 / 111-02-02-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>